

# EL CONCILIO DE NICEA: UNA PERSPECTIVA HISTÓRICA

YVÁN BALABARCA CÁRDENAS  
DOCENTE DE LA FACULTAD DE TEOLOGÍA – UPEU

Fue en el año 320/321 d.C., cuando Alejandro, obispo de Alejandría, convocó en dicha ciudad a un concilio al que asistieron más de cien obispos de Egipto y Libia, todos con el objetivo de anatematizar a Arrio de Alejandría.<sup>1</sup> La razón principal de esta actitud por parte de varios obispos de Roma, es que Arrio negaba tanto la Trinidad como la divinidad de Cristo.

Finalmente, Arrio fue separado y viajó a Palestina y después a Nicomedia. En ese tiempo Alejandro publicó su “Epístola encíclica”, la cual fue contestada por Arrio. A partir de aquel momento, se hizo latente la polémica acerca de la naturaleza divina – humana de Cristo.

Sozomenes afirma que se desarrolló un concilio de Bitinia del que surgió una encíclica dirigida a todos los obispos para que recibieran a los arrianos en la comunión de la Iglesia.<sup>2</sup> Luego, se desató una guerra entre Licinio y Constantino (la cual fue ganada por Constantino). Éstos, y algunos eventos más, agravaron el conflicto religioso durante los años 322 y 323.

En su reinado, Constantino trató de restablecer la paz en su imperio.<sup>3</sup> Él acababa de unificar su imperio a nivel político y ahora se enfrentaba a otra división: lo religioso. A fin de terminar con estas diferencias, él envió cartas a Alejandro y a Arrio para que se pusieran de acuerdo inmediatamente. Con esta acción, el emperador demostraba que desconocía la envergadura de las controversias surgidas.

---

<sup>1</sup>A pesar de este conflicto, Arrio continuaba trabajando en su iglesia.

<sup>2</sup>Sozomen, et al., *The Ecclesiastical History of Sozomen: Comprising a History of the Church from A.D. 324 to A.D. 440* (London: Henry G. Bohn, 1855), 37.

<sup>3</sup>*The Catholic Encyclopedia*, <http://www.encyclopediacatolica.com/c/concinicea.htm> (consultado: 24 de junio, 2007).

Osio de Córdoba, consejero en asuntos religiosos de Constantino,<sup>4</sup> llevó la carta del emperador hacia Alejandría, pero fracasó en su misión conciliatoria.

Ante esto, el emperador, aconsejado tal vez por el mismo Osio, pensó que no había mejor solución para restaurar la paz en la Iglesia que convocar un concilio ecuménico.<sup>5</sup> Fue pues Constantino quien introdujo esta nomenclatura en la historia eclesiástica.<sup>6</sup>

Por otra parte, ¿quién fue Arrio? Sus comienzos son oscuros. Probablemente él nació en Libia. él hizo su carrera eclesiástica en Alejandría. Bajo el episcopado de Pedro había comenzado a tomar partido a favor de Melecio, para luego desligarse de sus doctrinas y ser ordenado diácono.

Aparentemente él tenía un espíritu independiente, el mismo que lo llevó a reprochar acaloradamente a su obispo por las sanciones decretadas contra los melecianos, lo que le valió la excomunión. Aquila lo vuelve a recibir para conferirle las credenciales de clérigo. Alejandro le da su confianza poniéndolo a la cabeza de la iglesia de Baucali. Su edad avanzada, su aspecto severo, su conocimiento y sus prácticas acéticas le atrajeron numerosos discípulos.<sup>7</sup> Arrio, a su vez, fue discípulo del mártir Luciano (martirizado el 7 de enero del año 212)<sup>8</sup> y condiscípulo de los dos Eusebios, nicomediense y cesariense, quienes fueron sus grandes allegados y defensores.<sup>9</sup>

Quien acudió al concilio de Nicea, según Juan de Mariana, fue un segundo Arrio, discípulo del primero, quien muriera en el destierro luego que Osio fuera enviado a Alejandría por el propio emperador para acabar

<sup>4</sup>Probablemente allegado desde el 313, año cuando fue requerido por el emperador para poner fin a la crisis de los donatistas del África. Francesc Navarro, *Historia universal: el auge del cristianismo* (Lima: El Comercio, 2005), 8:135.

<sup>5</sup>*The Catholic Encyclopedia*. Por cierto, ésta fue la primera vez que se citaba a uno.

<sup>6</sup>Jean Comby, *How to Read Church History* (New York: Crossroad, 2000), 91.

<sup>7</sup>Agustín y Martin Fliche, *Historia de la iglesia de los orígenes hasta nuestros días* (España, 1946), 3:81-98.

<sup>8</sup>“San Luciano”, *Magnificat*, <http://www.magnificat.ca/cal/esp/01-07.htm> (consultado: 24 de junio, 2007). Aunque no en el tema cristológico.

<sup>9</sup>Philip Schaff, *History of the Christian Church* (Grand Rapids, MI: 1910), 3:621.

con la herejía. Al vencer Osio, el primer Arrio fue desterrado para que en breve muriese.<sup>10</sup> Sin embargo, otras fuentes afirman que se trata de un mismo y sólo Arrio, luego de verse protegido en su destierro a Palestina por sus amigos, los dos Eusebios.<sup>11</sup>

Volviendo al tema del concilio, éste se realizó en la ciudad de Nicea.<sup>12</sup> Se desarrolló desde el 20 de mayo hasta el 25 de julio del año 325,<sup>13</sup> y fue convocado por el emperador Constantino quien deseaba ver unida la iglesia, así como su imperio. Lo interesante es que ni aun los mismos padres del primer concilio sabían qué era tal reunión, ya que habían sido convocados por el emperador Constantino<sup>14</sup> y no por el papa quien solamente lo refrendó.<sup>15</sup>

Se dispuso que todos los obispos que concurrieran a esta nueva y augusta asamblea tuvieran las facilidades de viaje, haciendo uso de carros y caballería gratuitamente, como si se tratara de un asunto de Estado, incluso los gastos de los asistentes durante la reunión serían pagados por el tesoro público.<sup>16</sup> Asistieron los más distinguidos ministros tanto de Europa, de Libia como de Asia.<sup>17</sup> El papa que estaba en ejercicio de funciones era Silvestre y la principal problemática a tratar fue el arrianismo,<sup>18</sup>

<sup>10</sup>Juan de Mariana y Francisco Pi y Margall, *Obras del padre Juan de Mariana, biblioteca de autores españoles* (Madrid: M. Rivadeneyra, 1854), 30:108.

<sup>11</sup>Francesc Navarro, 8:141.

<sup>12</sup>En aquella época, la iglesia estaba pasando por tiempos pacíficos.

<sup>13</sup>Juan Chapa, *50 preguntas sobre Jesús* (Madrid: Ediciones Rialp, 2006), 161.

<sup>14</sup>Joseph Ratzinger, Peter Seewald y Carla Arregui Núñez, *La sal de la tierra: cristianismo e Iglesia Católica ante el nuevo milenio: una conversación con Peter Seewald* (Madrid: Ediciones Palabra, 2005), 196. Cabe destacar que algunos de ellos, que habían sobrevivido a las últimas persecuciones, llegaban a Nicea mutilados, cojos, marcados por terribles cicatrices o con los ojos vaciados por el hierro candente del verdugo. En cuanto al promotor de la disputa, quien fuera Arrio, llegó acompañado de varios de sus amigos (Francesc Navarro, 8:142).

<sup>15</sup>José Sayés Antonio, *La Trinidad: misterio de salvación* (Madrid: Ediciones Palabra, 2000), 149.

<sup>16</sup>E. Backhouse y C. Tylor, *Historia de la iglesia primitiva: desde el siglo I hasta la muerte de Constantino* (España: CLIE, 2004), 353.

<sup>17</sup>Jean Comby, *How to Read Church History* (New York: Crossroad, 2000), 91.

<sup>18</sup>Peter Maxwell-Stuart, *Chronicle of the popes: The Reign-by-Reign Record of the Papacy from St Peter to the Present* (Inglaterra: Thames & Hudson, 2006), 28. Este concilio fue el primero en dejar sentado el símbolo de fe que excluía la herejía arriana, siendo el primero en este tipo.

que establecía una diferencia esencial entre el Padre y el Hijo, haciendo de Cristo una criatura engendrada por el Padre y posterior a Dios; añadiendo que hubo un tiempo en que no existía Jesucristo, y que el Hijo, como todas las criaturas, era susceptible de variación.<sup>19</sup>

Quien presidió este concilio, por designación del papa y del emperador, fue Osio, obispo de Córdoba, el cual sirvió a la iglesia con brillantez en el siglo IV. Fue él quien condenó por primera vez los errores de Arrio<sup>20</sup> y Melecio, y pronunció la fórmula de fe que condenaba la herejía arriana; ganándose así el título de “Padre de los concilios”, el cual fue dado aun por los mismos arrianos a la muerte de Constantino.<sup>21</sup> Cabe señalar que el papa no estuvo presente, sino que fue representado por Víctor o Vitus y Vincentius, ambos sacerdotes romanos.<sup>22</sup>

Otro poderoso defensor de la ortodoxia fue Atanasio, natural de Alejandría, quien, al ser nombrado obispo el año 328, se destacó por su defensa del credo niceno y se lo llamó padre de la ortodoxia y columna de la fe. Otros hombres poderosos de esta etapa del cristianismo fueron Basilio el Grande, Gregorio Nacianceno y Gregorio de Nisa en el Oriente así como Hilario y San Ambrosio en occidente.<sup>23</sup>

La primera sesión del concilio fue netamente ceremonial y Eusebio de Cesarea la describe con gran complacencia. Los obispos tomaron asiento a derecha e izquierda de la sala y esperaron la llegada del em-

---

Bernard Laurent y François Refoulé, *Iniciación a la práctica de la teología* (Madrid: Cristiandad, 1984), 320.

<sup>19</sup>Navarro, 8:138.

<sup>20</sup>Danielou presenta una perspectiva interesante de Arrio, llamándolo prófugo de la herejía de Melecio. Se había opuesto violentamente a su obispo Alejandro por su teología de la Trinidad. Arrio había sido discípulo del mártir Luciano, Presbítero de Antioquía. Él parece dominado por una obsesión: salvaguardar en el seno de la Trinidad la originalidad y los privilegios del Padre, “único agennetos”, o no engendrado. Por insistir en este punto, Arrio desvaloriza relativamente al Logos, basándose en Proverbios 8:22, alegando que el Hijo fue una creación perfecta, pero de ninguna manera comparable con el resto de seres creados. Esto es una tendencia subordinacionista. *Nueva historia de la iglesia* (Madrid: Cristiandad, 1982), 288.

<sup>21</sup>José Amador de los Ríos, *Historia crítica de la literatura española* (Madrid: Cencala, 1863), 213.

<sup>22</sup>Backhouse y Tylor, 353.

<sup>23</sup>José Antonio Loarte, *El tesoro de los padres: selección de textos de los santos padres para el cristianismo del tercer milenio* (Madrid: Rialp, 1998), 131.

perador, el cual, fue recibido por todos los asistentes puestos en pie. El emperador entró vestido de púrpura y refulgente de oro, “semejante a un ángel celestial de Dios”.<sup>24</sup>

Luego que el emperador Constantino diera un breve discurso, las sesiones se iniciaron a fin de completar la agenda que les atañía.

Un dato interesante es que, según Barcia, fue en este concilio que se impuso un castigo a los cristianos, quienes, luego de ser bautizados, entraban al servicio del ejército.<sup>25</sup> Además se pusieron de acuerdo en fijar la pascua el 21 de marzo, uniformando la fecha de celebración.

Este concilio definió la posición ortodoxa acerca de la divinidad de Cristo, mediante el uso del término griego *homoousios*, en el sentido de que Cristo, como el Hijo de Dios, era coeterno e igual al Padre, puesto que era una misma sustancia o esencia;<sup>26</sup> pero la discrepancia siguió entre ambos bandos hasta el concilio de Constantinopla.

Las discusiones en Nicea fueron tan acaloradas, que el mismo Nicolás de Mira, luego llamado Nicolás de Bari<sup>27</sup> (quien posteriormente fuera convertido por el folclor moderno en Santa Claus) abofeteó a Arrio por la tozudez en sus creencias.<sup>28</sup>

De los documentos que se firmaron en el concilio de Nicea, está el credo que se transcribe literalmente:

Creemos en un solo Dios, Padre Todopoderoso, Creador de todas las cosas visibles e invisibles; y en un solo Señor Jesucristo, el unigénito del Padre, esto es, de la sustancia [ek tes ousias] del Padre, Dios de Dios, Luz de Luz, Dios verdadero de Dios verdadero, engendrado, no creado, de la misma naturaleza del Padre [homoousion to patri], por quien todo fue hecho, en el

<sup>24</sup>Agustín & Martin Fliche, 3:89.

<sup>25</sup>Camilo Barcia Trelles, *Internacionalistas españoles del siglo XVI, Francisco Suárez (1546-1617)* (Valladolid: Talleres Tipográficos “Cuesta”, 1934), 108.

<sup>26</sup>S. G. F Brandon, *Diccionario de religiones comparadas* (Madrid: Ediciones Cristiandad, 1975), 213.

<sup>27</sup>Unos pescadores robaron sus restos y hoy son venerados en la capilla de la ciudad italiana de Bari.

<sup>28</sup>“El verdadero rostro de San Nicolás”, *The History Channel*, 2006.

cielo y en la tierra; que por nosotros, los hombres, y por nuestra salvación bajó del cielo, se encarnó y se hizo hombre, padeció y resucitó al tercer día, subió a los cielos y volverá para juzgar a vivos y a muertos. Y en el Espíritu Santo. Aquellos que dicen: hubo un tiempo en el que él no existía, y él no existía antes de ser engendrado; y que él fue creado de la nada [ex ouk onton]; o quienes mantienen que él es de otra naturaleza o de otra sustancia [que el Padre], o que el Hijo de Dios es creado, o mudable, o sujeto a cambios, [a ellos] la Iglesia Católica los anatematiza.<sup>29</sup>

Finalmente, el concilio promulgó veinte cánones que se resumen de la siguiente manera:

- Canon 1: sobre la admisión, ayuda o expulsión de los eclesiásticos mutilados voluntaria o violentamente.
- Canon 2: reglas a tener en cuenta para la ordenación, la evitación de precipitaciones indebidas y la deposición de quienes son culpables de faltas graves.
- Canon 3: se prohíbe a todos los clérigos tener relaciones con cualquier mujer, excepto con su madre, una hermana o una tía.
- Canon 4: relativo a las elecciones episcopales.
- Canon 5: relativo a la excomunión.
- Canon 6: relativo a los patriarcas y su jurisdicción.
- Canon 7: confirma el derecho de los obispos de Jerusalén a disfrutar de determinados honores.
- Canon 8: se refiere a los novacianos.
- Canon 9: ciertos pecados conocidos después de la ordenación implican su invalidez.
- Canon 10: *Lapsi* quienes hayan sido ordenados maliciosa o fraudulentamente, deben ser excluidos tan pronto como se conozca la irregularidad.
- Canon 11: penitencia que debe ser impuesta a los apóstatas en la

---

<sup>29</sup>José Miguel Pero-Sanz Elorz, *San Nicolás: de obispo a santa claus* (Madrid: Ediciones Palabra, 2002), 86.

- persecución de Licinio.
- Canon 12: penitencia que debe ser impuesta a quienes apoyaron a Licinio en su guerra contra los cristianos.
- Canon 13: indulgencia que debe ser otorgada a las personas excomulgadas que se encuentran en peligro de muerte.
- Canon 14: penitencia que debe ser impuesta a los catecúmenos que desfallecieron durante la persecución.
- Canon 15: obispos, sacerdotes y diáconos no pueden pasar de una iglesia a otra.
- Canon 16: se prohíbe a todos los clérigos abandonar su iglesia. Se prohíbe formalmente a los obispos que ordenen para su diócesis a un clérigo que pertenece a una diócesis distinta.
- Canon 17: se prohíbe a los clérigos que presten con interés.
- Canon 18: se recuerda a los diáconos su posición subordinada respecto a los sacerdotes.
- Canon 19: reglas a tener en cuenta respecto a los partidarios de Pablo de Samosata que deseaban retornar a la Iglesia.
- Canon 20: los domingos y durante la Pascua las oraciones deben rezarse en pie.<sup>30</sup>

Recordemos que estos cánones respondieron a una realidad ocurrida en los tiempos del concilio y los asistentes quisieron dar solución inmediata a algunos problemas.<sup>31</sup>

Al terminar la reunión, los asistentes quisieron firmar los acuerdos para dar por terminada la cuestión arriana, y muy pocos obispos rehusaron poner su rúbrica. Entre ellos Eusebio de Nicomedia, quien fue tildado de hereje y fue depuesto junto a sus comulgantes. Frente a esto, el emperador Constantino añadió su propia sentencia, y ordenó que fueran exiliados de sus ciudades. Quizá Constantino haya tenido alguna razón positiva al hacer esto, pero se sentó un precedente para futuras intervenciones del poder secular en una decisión ortodoxa eclesíastica.<sup>32</sup>

<sup>30</sup>*The Catholic Encyclopedia.*

<sup>31</sup>Agustín & Martin Fliche, 3:81-98.

<sup>32</sup>Justo Gonzales, *The history of the Christianity* (Massachusetts: Prince Press, 1999), 166.

Al terminar los debates y el concilio, el emperador convidó a los invitados a un gran banquete, ya que la fecha era cercana a su vigésimo aniversario de su subida al trono imperial. Los registros que quedan dicen que el espectáculo fue tan fastuoso que algunos se preguntaban si no estarían ya en el reino de Dios. Al término de estas fiestas, se despidió a los asistentes de este magno evento.

## Conclusión

El concilio de Nicena marcó el inicio de la penetración imperial en la administración de la iglesia cristiana. Se gesta así la unión entre la iglesia y el estado, trayendo serias consecuencias posteriormente.

1. Muchas prácticas, antes desconocidas por el cristianismo se introdujeron a partir de esta fecha, desde el agua bendita hasta el ar de matrimonio, a fin de hacer más agradable la nueva religión a los paganos.<sup>33</sup>
2. A nivel cristológico, el concilio de Nicea sirvió para unificar las diversas posturas teológicas sobre la divinidad de Cristo, hasta entonces aceptadas por sectores eclesiásticos.
3. La libertad, hasta entonces ganada con sangre, se estaba perdiendo en pro de favores y regalos. En contubernios con el estado, la libertad moría entre aplausos.

---

<sup>33</sup>John Henry Newman, *An Essay on the Development of Christian Doctrine* (Notre Dame, Ind: University of Notre Dame Press, 1968), 359-60.